

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 3 de Diciembre de 1889

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 891

### Y A USTED, ¿QUIEN LO PRESENTA?

Decía en cierta ocasión un personaje político, no menos célebre por sus discretos que por sus talentos, que quien quitase á los españoles la lotería y la Virgen del Carmen no sabía lo que era nuestro pueblo. ¡Y qué verdad tan grande es esa! Porque es tan frecuente entre nosotros fiarlo todo al milagro ó la casualidad, que casi va siendo una excepción quien otra cosa haga.

¿Qué extraño es, pues, que el señor Sagasta, que sobre ser español y hombre vulgar por los cuatro costados, viene de los antiguos progresistas y se ha pasado lo mejor de su vida entre D. Zoilo Perez y Pezico Martínez Luna, ponga su esperanza en el favor de la suerte, ya que la fé en el milagro le estorbe en gran parte su cualidad de grado 33 de la masonería?

Hay, como se vé, motivos sobradísimos para disculpar á los que suponen al señor Sagasta entregado de buena fé á la tarea de reorganizar el partido de que es jefe, á los que, formando juicio del presente por el pasado de la política fusionista y los antecedentes todos del presidente del Consejo, no vacilan en creerle capaz de pactar con el moro Muza, si de semejante inteligencia puede salir, en su concepto, algo práctico que ayude á mantenerle en las alturas del poder: que no sería justo negar lo que todos sabemos, y sabido es por demás que el señor Sagasta es blando como la cera y dulce como la miel, cuando así conviene á sus fines.

Pero el caso es que el señor Sagasta se halla al presente en una de las más difíciles situaciones porque ha atravesado desde que alcanzó la alta posición de jefe de partido; y decimos esto, porque para nosotros no tiene la menor duda que nadie sino el propio señor presidente del Consejo sabe que, sin la inopinada intervención de la casualidad, su deidad favorita, la intentada reconciliación con los elementos liberales que le vienen hostilizando de algun tiempo acá, es tan irrealizable como coger el monasterio del Escorial en los brazos y trasladarlo al paseo del Retiro.

¿En qué se basan los proyectos de alianzas futuras, próximas ó remotas, sino en la participación que el señor Sagasta dará á los coincidentes en el gobierno? Porque nadie, que sepamos, ha hecho otra cosa sino señalar el puesto que alcanzaría éste ó el otro personaje disidente, sin parar mientes ni por un solo momento en señalar el derrotero que se imprimiría á la política liberal, ni si se ratificaría ésta en sentido de avance ó de retroceso; de donde resulta que si á algo parece estar dispuesto el señor Sagasta, es á repartir prebendas, como en los mejores días de su ya vacilante omnipotencia.

Pues bien; á nosotros se nos antoja que el señor Sagasta está en una situación muy semejante á la de aquel sujeto, harto desenfadado para detenerse ante cierta clase de obstáculos, que se entró como Pedro por su casa, en la de una distinguida dama que celebraba con un gran baile la fiesta de su onomástico, y señalando á un su amigo que con él iba, dijo de esta suerte, dirigiéndose á la dueña de la casa: «Señora, tengo el gusto de presentar á usted al señor D. Fulano de Tal;» á lo que replicó la dama, que no conocía ni de vista al presentante: «Y á usted, quién lo presenta?»

Porque, francamente, ¿está el Sr. Sagasta tan seguro de su posición, que le sea permitido hacer cierta clase de ofrecimientos? ¿Se conceptúa sinceramente el Sr. Sagasta tan dueño de la situación, que se atreva á ofrecer lo que, con verdad ó sin ella, hace dicho estos días que estaba dispuesto á ofrecer á los elementos que viene solicitando desde la semana última?

Procuran poner esto en claro los que se muestran más seguros de que la reconciliación es un hecho, ahonden en sus investigaciones los que hasta ahora han tratado en vano de conocer lo que pasa en el seno del gabinete; mediten los optimistas de una y otra parte sobre la forma que el presidente del Consejo ha adoptado para realizar un proyecto que, por su índole, es de los que tienen forzosamente que fracasar si son discutidos antes de consumados, y bien pronto se convencerán de que á poco que se extremen las cosas, se expondrá el Sr. Sagasta

ta á que le digan, donde sin duda pueden hacerlo: ¿Y á usted, quién lo presenta?

### LA CRISIS

Hubiera sido de ver lo que habrían hecho y dicho los liberales, si en tiempos conservadores se hubiera dado un caso semejante al que de hoy más registrará la historia de la dominación fusionista.

Porque ya no es un misterio para nadie que el ministerio está en crisis; que la planteó resueltamente el Ministro de la Guerra, y no ahí como se quiera, no en conferencia casi privada con el jefe del Gobierno, ni siquiera en un Consejo celebrado en la residencia oficial del primer ministro, sino en presencia del monarca, y lo que es más de notar, contrariando visiblemente los deseos del presidente, que fué el primer sorprendido, según todos los indicios.

Existía, no obstante, la duda de si era ó no cierto suceso tan extraordinario; porque excesiva la benevolencia de S. M., é interesados los consejeros responsables en ocultar á toda mirada extraña lo que seguramente carece de aquella corrección que exige la conducta ministerial, aun quedó el recurso de negar las mejores referencias. Pero ni aun esto se ha hecho.

El señor general Chinchilla se presentó el 30 á última hora de la tarde en el salón de conferencias del Congreso, y en círculo amplísimo, compuesto de políticos de todos los matices y periodistas de todos los partidos, confirmó cuanto se había dicho respecto de su actitud resueltamente contraria á continuar en el ministerio; probando de aquella manera que para los hombres del fusionismo no existen respetos de ninguna clase, ni aquellos que se deben á los altos poderes, pues no cabe mayor desconsideración hacia el Parlamento que hacer público el disenso ministerial, pero sin suspender las tareas parlamentarias.

¿Qué autoridad, es, pues, la de este gobierno, del que forma parte un ministro que se tiene á sí propio por despedido? Con mucho menos motivo se han suspendido siempre las sesiones de las Cortes, y con sobrada razón por cierto: pues difícil ha de ser á los representantes del país entenderse con uno ó varios ministros que carecen de la autoridad necesaria para cumplir la altísima misión de representar al Monarca y gobernar la nación en su real nombre.

Además, si la resolución de separarse del gobierno, manifestada por un ministro ante el Monarca mismo en el acto de celebrarse un Consejo presidido por S. M., y hecha además pública por el propio interesado, no es motivo bastante para que se declare el ministerio en crisis, ¿cuando es llegado el momento de hacerlo?

Cierto es que el señor Sagasta nos tenía acostumbrados á toda clase de abusos y corruptelas, pues sería tarea interminable la de relatar los que registra la historia de los últimos años de su dominación. Pero á tanto como mostrarse indiferente á la crisis provocada por un ministro en la forma que ha tenido á bien hacerlo el señor general Chinchilla, no creímos que jamás llegara.

En buen hora que se haya tenido vacante la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia tanto tiempo como pudo convenir á las intrigas y manejos fusionistas; que el Consejo de Estado haya estado meses y meses huérfano de su presidente; que la representación de S. M. cerca del Padre Santo se haya dejado confiada, en momentos sobremañera críticos, á un simple encargado de Negocios; pero prolongar un solo día el estado de cosas que ha creado el ministro de la Guerra con su resolución de abandonar el gobierno, eso diríamos que no era posible sino estuviéramos viendo que imposible no hay nada tratándose del fusionismo, y sobre todo del señor Sagasta.

No hemos, pues, de extremar nuestras censuras contra el jefe de un gobierno que así se conduce. Levantamos acta de lo que estamos presenciando, porque no es posible pasar inadvertido lo que es motivo de escándalo entre las personas serias y juiciosas. Las responsabilidades en que se puede incurrir con semejante manera de practicar el régimen que la Constitución establece, sólo alcanza al señor Sagasta como

primer ministro de la Reina. Allá se las haya él, pues, con quienes pueden exigírselas, más tarde ó más temprano, en una ú otra forma. Pero conste que si los liberales estuvieran en la oposición y fueran los conservadores los que contuvieran una crisis ministerial, acudiendo á las medias de que se vale el jefe del fusionismo, Dios sabe lo que habrían hecho á estas horas.

### Entre comas

#### EL FASTIDIO DE LA DUQUESA

I

No había que darle vueltas. Tener mucho dinero, haber nacido de padres ricos, disfrutar de la más alta consideración social, en la cumbre de lo que se llama la fortuna, tenía también sus inconvenientes y sinsabores. Así discurría la duquesa una tarde desapacible, fría y lluviosa en que la inclemencia del tiempo no le dejaba dar su acostumbrado paseo en carruaje.

Estaría desierta la Castellana, sin un alma el sitio destinado en el Retiro al desfile de los coches, donde los favorecidos de la suerte pueden distraer un momento su fastidio y lucir las caras de las caras compradas á precio de oro.

¿No sería una excentricidad salir con un cariz tan malo, sin otro aliciente que el de ver como el rocío de las nubes empañan los cristales de las portezuelas y contemplar á través de sus lagrimones el hormiguero de los transeuntes de menor cuantía, mal resguardados de la humedad con los paraguas y los impermeables de grotesco aspecto?

Y luego era necesario cerrar los ojos para no fijarse en la suciedad con que se presentaban algunos pordioseros metiendo los pies descalzos en las aguas cenagosas del arroyo, para acercarse á las ruedas y demandar la limosna sin hacer caso de los fustazos del cochero.

Recordaba que el domingo anterior al salir del templo pasó un susto mayúsculo.

Acababa de entrar en su berlina y antes de que se pusiera en movimiento, una sombra se interpuso del lado á que daba la ventanilla izquierda.

Pegado al cristal vió un rostro horrible, deformado, la nariz aplastada, los ojos sanguinolentos, roídas las pestañas, y con las mejillas llenas de escoriaciones que parecían llagas.

De la boca de aquella escoria humana había salido algo que la duquesa no pudo definir bien, á manera de hipo que se diferenciaba de otros sonidos guturales en menor intensidad.

Era el hipo de la miseria, que en aquel infeliz interrumpía su respiración por convulsiones frecuentes del diafragma.

La extraña visión duró un momento, pues antes que pudiera implorar la caridad se alejó el vehículo y apenas si la duquesa vió al inclinarse sobre la portezuela al mendigo iba mal cubierto con unos guñapos asquerosos, que hacían más repugnante su aspecto.

Pero desde entonces recordaba, bien á pesar suyo, tan repulsiva figura.

Y en aquel instante la idea del fango que habría en las calles traía á su memoria la aparición sin nuestra que tanto le disgustara.

Era evidente, la duquesa pensaba en ello con mucha insistencia.

Los filósofos no exajeraban la máxima relativa á que no hay dicha completa.

Ella era un ejemplo vivo, un caso más, un testimonio cierto.

Se fastidiaba de lo lindo, sintiendo un hastío abrumador, desesperante.

¿Para qué sirve el brillo del oro, pensaba si sus fulgores no alegraban su espíritu envuelto ahora en espesa niebla?

Sobre la preciosa mesita del elegante cuarto, al alcance de su mano, cerca de la mecedora, había varios libros con ricas cubiertas, algunas ilustraciones con profusión de grabados, cuanto de algún valer en las letras y las artes dieran de sí las prensas durante aquellos días.

Allí estaban en montón sin que todavía hubiesen logrado una curiosa mirada de la elegante dama.

¿Para qué?  
No estaba su ánimo para buscar algún recreo en los dibujos ó en la lectura.  
Su fastidio era superior á los encantos que escritores y artistas podían proporcionarle con sus obras, ya que no le era dado definir la naturaleza de aquella desazón persistente, enfado que se apoderaba de todo su ser, esclavizando su voluntad de modo insufrible.  
No había medio de sacudir el yugo tiránico.  
El hastío le había cogido así, como enemigo implacable que se ceba en su presa, poniendo á prueba la escasa resignación que le quedaba.  
Era cosa de pedir la muerte, de desearla con ansias, ya que de otro modo no tendría término aquel tedio insufrible que convertía la existencia en carga pesadísima.

II

sociedad y buen amigo á ofrecer sus servicios sin previo aviso.

Generalmente se le recibía bien, pues además de ser en extremo galaote, solía mostrarse muy expresivo.

De todos los amigos de la duquesa ninguno tan sincero y leal. Y llegaba oportunamente, en buena hora.

—Mal tiempo, doctor; ¿no es verdad?

—Para el campo inmejorable, para las calles pésimo. Esto prueba de que sucede lo de siempre. No llueve á gusto de todos.

—Yo no me encuentro bien, doctor; no sé si es jaqueca ó el principio de una neuralgia. Creo que las nubes han descendido hasta mi cabeza. Me pesa como si fuese de plomo. Antes de entrar usted me aburría de lo lindo. Asaltábanme ideas lúgubres. El malestar de que tantas veces le he hablado, se agrava por momentos. Lo deba ó no á la influencia atmosférica, siénto hoy que mi ánimo se encuentra en peor estado. No acierto á expresar bien lo que tengo.

—Falta de cuidados. Exceso de comodidades. Ausencia de esas preocupaciones, luchas y sinsabores que ocupan la vida, absorben la atención y hacen que trascorra el tiempo más de prisa que quisiéramos.

—¿Ha dicho usted que el exceso de comodidades perjudica?

—Es mi teoría, señora duquesa. Creo que todos los excesos son enemigos formidables que cambian el curso de la existencia y la despeñan. El exceso del placer y el exceso del dolor. El reposo con exceso y el exceso de trabajo que agotan las fuerzas y fatigan el cuerpo.

—¿Cree usted que yo mantengo ocioso el espíritu?

—Creo, señora duquesa, que la organización social mantiene la ley de castas y con ella una falta de equilibrio funesto para muchos seres de las diferentes esferas. Hoy mismo, hace poco rato, oí desde mi coche los gritos de varias mujeres, pidiendo socorro. Mandé parar para ofrecer mis servicios porque oí confusamente que buscaban un médico. Era que había caído al suelo, extenuada, en el patio de una de aquellas casas, una pobre lavandera.

A pesar de sus padecimientos venía trabajando de sol á sol para mantener á sus siete hijos, sin temor á las crudezas de estos días en que el contacto con el agua hace tanto daño. Al cabo rindió la fatiga. Mal alimentada, con un jornal que no representa la ínfima parte del valor de uno de uno de vuestros más insignificantes adornos, el exceso de miseria la mata, como á usted el exceso con que le mina la fortuna. No estoy por los excesos.

—¡Doctor! ¿Va usted á convertirse en apóstol del socialismo?

—No hace falta para mí tesis. Es tan sencilla que no reclamo cambiar la organización social en que vivimos. La acepto con sus vicios, sus defectos y sus anacronismos. Podría conseguirse un poco más de equilibrio, con que los afortunados disminuyesen el exceso de su egoísmo, para que los más infelices, esos párias de la creación, no sucumbiesen al exceso de tanta miseria.

Y en la ocupación cotidiana de mejorar algo su suerte, encontrarían manantial inagotable de sería ocupación para el espíritu, los que lo estragan entregándose á perpétuas puerilidades que al cabo conducen al fastidio.

ANTONIO F. GARCIA.

### Desde Madrid

El voto particular del señor Lopez Mora al art. 3.º, cap. 3.º, sección 3.ª del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, acerca de las audiencias de lo criminal dice así:

«No se llevará á cabo la supresión de las 20 audiencias de lo criminal, ni se tendrá por tanto como hecha la baja de las 950000 pesetas que arroja dicha medida, sin que una comisión compuesta de dos senadores dos diputados y dos magistrados del Supremo, designados por el ministerio de Gracia y Justicia, y presididos por la persona que éste también designe, informe en el preciso término de 60 días, pidiendo al efecto todos los datos y antecedentes que necesite á los presidentes y fiscales y á las salas de gobierno de las audiencias respecto á los puntos siguientes.

1.º Número de audiencias de lo criminal que deben suprimirse.

2.º Reglas que han de seguirse para esta supresión, ora se atienda al número de negocios despachados, ora á la distancia á que los distintos pueblos se hallen de la capital de la audiencia, ora á la topografía del país, etc., etc.

El informe de esta comisión se elevará seguidamente á decreto por el ministerio de Gracia, y Justicia y este decreto tendrá fuerza de ley.»

### Crónica marítima

#### SUBMARINOS

Al director de *La Epoca* le dirijen los siguientes renglones:

«Desde el mes pasado, el 19 del actual que tuvo

V. la bondad de insertar en su periódico mi carta á propósito del *Peral* y de las flaquezas nacionales, no había molestado la atención de usted y de sus lectores, ni pensaba en ello, por más que siguiera atentamente las vicisitudes de la empresa del submarino. Pero he aquí que hoy, y casi á la vez, he leído un telegrama en un diario de la mañana y un artículo en *Le Figaro*, que, quieras que no quieras, me ponen de nuevo la pluma en la mano.

Como en mi epístola de hace mes y medio, advertiré, pues importa, que tampoco mis frases de hoy prejuzgan ni tratan de prejuzgar en manera alguna la cuestión pendiente, y que lo que ahora escribo lo podré repetir de igual manera lo mismo si triunfa que si fracasa el submarino.

Vamos al caso: el telegrama aludido (sin fecha por cierto) asegura, sin rodeos y en términos absolutos, que «las pruebas del dique han sido sobrias, convenciendo á los más incrédulos, que el *Peral* descendió y ascendió, á voluntad, muchas veces á presencia de cuantos quisieron verlo, incluso algunos ingenieros que estaban presentes, y que una de las veces la inmersión fué tan rápida que nadie se dió cuenta de la bajada.»

Cuanto me han satisfecho estas noticias no hay por qué decirlo, y sobre todo, lo de que los experimentos de estos días han convencido «á los más incrédulos.»

Falta hacia tal convencimiento y tales pruebas, porque en el artículo del *Figaro* del lunes, á que antes aludía, vuelve su autor Emile Gautier, á la carga, y vuelve, como hace dos meses, á poner en solfa al submarino y á los españoles.

Ahora, como entonces, Mr. Gautier parte de ligero en algunos puntos; empezando, aunque es lo de menos, por lo que á mí se refiere, escribe que el colaborador de *La Epoca* «le ha reprochado duramente sus indiscreciones.» Se engaña el distinguido escritor francés; lo que hice fué tacharle de exagerado, llamar la atención sobre su estilo especial, común á todos sus congéneres, al discurrir sobre «Cosas de España», y dolerme de que hubiera fundamento para que nos tratase como nos trataba.

Precisamente en «Cosas de España» se denuncia el nuevo escrito ó «Crónica documentada», como él la apellida, que ha dedicado al *Peral* y al *Goubet*, del cual escrito es necesario tomar nota.

Mr. Gautier empieza por advertir que en España, como en Roma, la roca Tarpeya está cerca del Capitolio, ó lo que es lo mismo, que *Peral*, puesto ayer más allá de las nubes, se le discute y se le ataca, y se le empieza, en fin, á negar aptitud y mérito.

No le falta razón, en este punto, á nuestro colega parisiense; es más, creo yo que si, por desgracia, no saliera adelante con su invento el sabio marino, se le colmaría de injurias, se le llamaría *timador* y se llegaría á decir que no es sabio, ni marino, ni Isaac, ni *Peral*.

Pero si á tan negra injusticia se llegase, sería forzoso es reconocerlo, por consecuencia de otra injusticia de orden muy distinto, cual es,—no me cansaré de insistir sobre ello,—haber glorificado y elevado á la más alta apoteosis al realizador de la navegación submarina... antes de saberse si la navegación submarina se había realizado.

El articulista del *Figaro*, ganoso de lucir el ingenio,—que no le falta, á decir verdad,—compaña á *Peral* con Boulanger, y la fortuna y adversidad del uno con la del otro. Pero olvida Mr. Gautier que todavía no es seguro, ni mucho menos, que *Peral* no haya inventado el submarino, cuando resulta ya positivo que el «bravo General» no ha inventado la pólvora... ni siquiera á la pólvora sin humo.

El escritor francés insiste en que *Peral* ha obtenido cuantas facilidades, protecciones y subsidios ha necesitado para su obra, lo cual es exactísimo, y añade que *Goubet*,—el inventor del submarino francés, de cuyas pruebas en Cherburgo ya di cuenta,—no ha logrado nada de esto, y ha tenido que pagar de su bolsillo, y por adelantado, los aparatos y utensilios de su nave,—lo cual me ha sorprendido sobremanera.

En Francia hay siempre dinero dispuesto para una obra de utilidad, y más aún para una obra patriótica. Si aquí, al pensar en el *Peral*, ya hecho y derecho, soñamos en Gibraltar, allí al considerar ya en ejercicio el *Goubet*, soñarán con Alsacia Lorena, por más que no sea Alemania potencia marítima, y es por tanto harto singular que ni el Gobierno, ni la marina, ni la Liga de los patriotas, ni una sociedad de *Forges et Chantiers* ni siquiera los lectores del *Figaro*, prontos siempre á cubrir grandes suscripciones, no haya enviado algunos miles de francos á *Goubet* para que no tenga que gastar sus ahorros en la compra y alquiler de mecanismos é instrumentos.

En este punto, pues, lo que halla digno de censura Mr. Gautier, lo encuentro yo digno de alabanza, y la razón está, á no dudar, de parte de la nación que prohija generosamente á los descubridores,—desde Colón á *Peral*,—y no de parte de la que los abandona, desde Palissy á *Goubet*.

Pasemos á otro punto; además de los experimentos de Agosto ó Septiembre, felizmente cumplidos en Cherburgo por el submarino francés el 29 de Octubre y el 16 del corriente, ha realizado otros, maniobrando durante tres horas en la rada, ya á remo, ya por la electricidad ó saliendo del puerto, sumergiéndose á 4 metros de profundidad y haciendo evoluciones entre dos aguas.

En estos experimentos nada observo digno de especial mención, como no sea que el barco había sido movido mediante la electricidad, si los informes de la prensa francesa son exactos, cuando *Peral* (el 21 de Septiembre) escribía á la *Gaceta de Galicia* una carta, en cuya postdata decía: «Cábeame la satisfacción de haber conseguido la navegación eléctrica en buques de hierro, que ha fracasado en el extranjero, y que, á mi pobre juicio, es el punto más importante del problema.»

En cambio es justo manifestar que la revista ilustrada de los Estados Unidos *Engineering and Mining Journal*, ha desmentido las noticias, depresivas para *Peral* y su barco, que publicó *The Sun* de Nueva York, y después de describir las pruebas del mismo y sus medios de acción, añadía:

«Si el resultado definitivo es satisfactorio, el sistema será adoptado por España para la construcción de buques para la defensa de sus costas y bien se les puede dispensar á los españoles que sientan un justo orgullo y entusiasmo nacional por el feliz éxito que las pruebas hasta ahora realizadas parecen anticipar.»

Esta anticipación es siempre el más poderoso y cruel enemigo del ilustre marino español y de su empresa. «Entre nosotros,—escribe el tantas veces citado. Emile Gautier,—hay que haber obtenido éxito veinte veces para obtener una vigésima parte, no diré de la fortuna ó de la gloria, sino de la atención y el estímulo debidos.»

Conceptúo más que nunca exagerada, por no decir inexacta, la afirmación del redactor del *Figaro*; el propio Boulanger que él cita ha obtenido gloria y fortuna antes de haber obtenido éxito, no veinte veces, ni una vez, ¿que le ha perdido luego? Es cierto, pero por culpa suya; centenares de miles de votos había alcanzado y centenares de miles de francos había recibido, cuando ni siquiera había logrado lo que el submarino *Goubet*: maniobrar entre dos aguas.

Acabo; vengán nuevos y decisivos experimentos del *Peral*; queden plenamente convencidos los más incrédulos y del todo triunfante el inventor; pero por culpa de unos y otros ha de suceder que, si *Peral* acierta, no podrá obtener más gloria que la que España le ha tributado antes de saber si acertaría; y si no acierta, el ridículo, en conciencia y fatalmente, no caerá sobre él, sino sobre España.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,  
EL ESPAÑOLETO

LA MARINA ANTE EL PARLAMENTO

En la sesión que celebró el viernes último la alta Cámara el señor Merelo preguntó al señor ministro de Marina si tenía noticia de una reunión celebrada en un cuartel que depende de S. S., por la iniciativa de un jefe de su departamento sobre asuntos ajenos á la gestión militar.

Preguntó también qué medidas había dictado si conocía dicha reunión.

El señor ministro de Marina contestó que no tenía noticia oficial ni extraoficial del hecho denunciado por *La Correspondencia Militar*, y que dice se ha realizado en un departamento marítimo.

Añadió que por telégrafo había pedido antecedentes y detalles y que, con conocimiento de causa, haría que no quede impune falta ni delito alguno contra la disciplina.

Manifestó que no creía fuesen exactos los hechos denunciados, por referirse á un brigadier que le merece el mejor concepto.

El señor Merelo dijo que en correspondencia particular confirmaba lo dicho por el referido periódico y se extrañó de lo mal servido que está el ministro, no sabiendo nada de una cosa ocurrida el 22 de este mes.

Manifestó que la reunión tuvo por objeto rectificar un artículo del periódico y arrancar firmas para ello.

El señor marqués de Sardoal afirmó que el hecho acusa falta de autoridad moral y falta también de vigilancia por parte del ministro de Marina, que no cumple, ignorando lo sucedido, los deberes que impone la confianza de la corona.

No basta, dijo que S. S. se entere, es preciso poner remedio que satisfaga las exigencias de la ordenanza.

El señor ministro de Marina contestó que se había hecho cargo de la pregunta del señor Merelo sin género alguno de evasivas, y que en el banco azul no tienen los ministros en absoluto noticia de cuanto ocurre en su departamento.

Reiteró su oferta de corregir con el rigor de la ordenanza toda falta contra la disciplina, teniendo á la vista los informes del capitán general del departamento.

El señor ministro de Marina: No negaré al señor marqués de Sardoal el derecho á preguntar lo que quiera al gobierno de S. M.

El señor marqués de Sardoal: Señor Presidente, pido que se escriban las palabras que ha pronunciado el señor ministro de Marina. (*Rumores, protestas en la mayoría.*) El señor ministro me niega el derecho que me asiste, como senador, para interrogar al gobierno, y eso es anticonstitucional.

El señor Presidente: Señor senador, ruego á S. S. que no interrumpa, porque así no es posible discutir. (El señor marqués de la Habana acentuó con energía esta frase.)

El señor marqués de Sardoal: Y yo ruego que se escriban y se lean las palabras del ministro de Marina.

El señor ministro de Marina: Yo no he negado á S. S. el derecho de preguntar; he dicho todo lo contrario, y apelo al Senado, que me ha oído. (*Rumores en todos los lados de la Cámara afirmando las palabras del ministro de Marina.*)

El señor marqués de Sardoal: No necesito las afirmaciones de nadie: me bastan las del general Rodríguez Arias. He oído á S. S. todo género de satisfacciones.

El señor ministro de Marina: El Senado, que oyó mis palabras, podrá decir que mis labios dijeron: «No negaré al señor marqués de Sardoal su derecho de preguntar.» Pero como S. S. ha procedido con alguna intemperancia, he tenido necesidad de dejar bien consignadas mis palabras.

Ofreció poner en conocimiento de la Cámara la resolución que dicte sobre el hecho á que se había referido el señor Merelo.

El señor marqués de Sardoal: Cuando á un caballero da á otro cumplidas explicaciones lo menos que éste puede hacer es dar todo al olvido. Su señoría, no obstante, me ha reprimado, y yo digo, no al ministro, sino al señor Rodríguez Arias: lo que S. S. ha hecho está muy mal hecho.

El señor ministro de Marina dió explicaciones al señor marqués de Sardoal, apartando de su ánimo toda idea de molestarle, mientras dicho senador abandonaba el salón de sesiones, sin prestar oídos á las palabras del citado consejero de la Corona.

MODIFICACIONES DEL TELEGRAFO OPTICO EN LA MARINA

El telégrafo óptico, que todavía sigue empleándose en la Marina para la trasmisión de señales de un barco á otro, acaba de sufrir una transformación de grandísima importancia. Se ha abandonado por completo el sistema de utilizar sólo los rayos luminosos sencillos interrumpidos por medio de pantallas, cuyas intermitencias, más ó menos largas, producían un alfabeto análogo al del sistema Morse, y en su lugar se envía á la estación receptora un rayo luminoso que pasa á través de un prisma y por lo tanto se descompone en los siete colores del arco-iris, y á este rayo, después de descomponerse, se le priva, por medio de un aparato especial, de uno ó varios colores. El aparato receptor está dispuesto de un modo tal, que inmediatamente se observa, al recogerse el rayo luminoso, de qué colores ha sido privado, y reunido esto á las interrupciones que con intervalos mayores ó menores presenta éste, ofrece medios para poder comunicar fácilmente las dos estaciones. Su ventaja principal sobre el sistema antiguo es el transmitir á la vez varias señales, y por lo tanto poderse emplear de noche una serie de combinaciones análogas á las del telégrafo de banderas, dando á cada grupo de señales un significado especial.

EL PERAL

Telegrafían de Fernando á *El Imparcial* que cumpliendo el programa acordado con el ministro por el Sr. Peral sobre las experiencias preliminares, el submarino ejecutó pruebas de inmersión á profundidades inferiores á seis metros en mar libre.

El buque salió del dique sin que acompañase al submarino ninguna lancha de vapor del arsenal.

El barco del Sr. Peral caminó á razón de seis millas por hora. En la cubierta iba *Peral*.

El submarino navegó con la porta cubierta en demanda de la bahía.

De una goleta italiana saludaron á *Peral*.

El mar estaba magnífico.

Un remolcador de guerra forzó su máquina para convoyar al *Peral*, que anduvo más de siete millas.

El *Reina Cristina* fué á toda máquina; el *Garibaldi* quedó muy atrás.

Pasaron por frente á la flota y factoría de la trasatlántica. De todas partes victorearon á *Peral*; el vapor inglés *Heindal* izó su bandera al paso del submarino por sus aguas.

En él iban varios oficiales de la armada, entre los cuales figuraban los señores Oliver y Gutierrez.

Del *Buenos Aires*, que salió para la Habana y que iba lleno de emigrantes, partieron hurras entusiásticas á *Peral*.

Por el costado del acorazado *Pelayo* pasó el submarino.

Poco después cruzó la popa á los cruceros *Navarra*, *Luzón* y *Colón*, que, con la *Gerona* y el *Pelayo* forman la escuadra.

A la vista de Cádiz aumentó el *Peral* la velocidad, y fué en demanda de la poza llamada Santa Isabel, á la salida del puerto para sumergirse.

El submarino, después de navegar un largo trecho se detuvo para cerrar su cubierta y poder seguir sus pruebas.

Telegrafían á la *Torre Tavira* de Cádiz desde el vapor *Reina Cristina* lo siguiente:

«El submarino se sumerge rápidamente en el seno de las aguas. No es más en este momento que una ligera prominencia en la superficie de las ondas. El buque desaparece pronto de nuestra vista, sin dejar rastro de su existencia. Inmensa ansiedad en los tripulantes del *Reina Cristina*. Forzamos la máquina para conservarnos en las mismas aguas que el *Peral*, rectificando nuestro rumbo por el que conservaba el submarino en el momento de su inmersión.»

Los diarios recibidos de Madrid esta mañana contienen gran número de portenores transmitidos por telégrafo. El resumen de los mismos los hace el corresponsal en San Fernando, de *El Imparcial*, en la siguiente forma:

«Las inmersiones se han verificado en la enfilación de la Punta de San Felipe y castillo de Santa Catalina, situados en la costa del puerto á Rota, en una profundidad de diez metros.

Los tanteos practicados por *Peral* durante la inmersión, auxiliado por la lancha que mandaba el teniente de navío García Gutiérrez, ha obedecido á las diferencias de braceaje anotados en cartas hidrográficas con los correspondientes á la marea de hoy, cuyo coeficiente es menor que los de marea de zizigia.

El submarino ha profundizado siete metros, de modo que la altura líquida sobre el lomo del buque ha sido de cerca de 4 1/2 metros.

El buque ha estado sumergido dos horas y cuarto hasta la base de la torre óptica, sin observarse filtración alguna.

Durante ese tiempo supónese ha ejecutado pruebas de estabilidad longitudinal y de visualidad.

Dícese que es digno de notarse que la estabilidad, muy sensible cuando el buque está á flote (pues basta el traslado de uno ó más tripulantes de popa á proa para modificar el equilibrio), es absoluta cuando el buque está sumergido, á causa del aparato de horizontabilidad.

Las inmersiones han acusado una gran estabilidad, pues el asta de bandera ha penetrado en las aguas perfectamente vertical, sin oscilación alguna.

Estas pruebas han sido muy aplaudidas por entidades inteligentes que las han presenciado. El submarino regresó á su amarradero por sus máquinas á las cinco y media de la tarde.

La fuerza consumida no llega á la mitad de la almacenada en los acumuladores.

El andar medio del buque en la superficie ha sido de seis millas, utilizándose solo media tuerza.

Dícese que el lunes ejecutará pruebas de navegación submarina y lanzamiento de torpedos.

Algunos otros detalles, curiosos igualmente, contienen los periódicos referidos.

Entre otros vapores que seguían al submarino

estaba el *Garibaldi*, donde iban varios periodistas y muchos socios del Club de regatas con su presidente, don Ramón García Ravina.

El oficial de Marina, señor Cubells, que iba en el submarino con *Peral*, llevaba resguardada la vista con un pañuelo, por hallarse muy enfermo de los ojos.

El señor García Gutiérrez que, según que la dicho, iba en una lancha, rectificaba el sondeo, comunicando su resultado y escribiéndolo en una gran pantalla de cartón blanco. *Peral*, desde el submarino, divisaba estos signos y dirigía su nave con arreglo á ellos.

Las apariciones y desapariciones de éste eran,—dice un telegrama,—«rapidísimas, instantáneas. Sus evoluciones tenían algo de fantástico.»

Si los ensayos de navegación bajo el mar y el lanzamiento de torpedos,—que parece han de seguir á los efectuados,—son tan felices como los del viernes, el problema estará resuelto, y, cuando menos en principio, quedará probado que en España se inventan y construyen buques submarinos y que don Isaac Peral es del todo acreedor á las ovaciones y triunfos que España entera por anticipación le ha tributado.

Del Diario de Cádiz:

«Por la banda de babor del acorazado *Pelayo* se veía hace pocos días extendida la malla de defensa contra los torpedos. Suponemos que sería para algunos ejercicios de esta clase.»

El sábado salió de Aden para Suez el vapor-correo *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica.

El vapor *Alagoas* que conduce á la familia imperial brasileña ha continuado su viaje de San Vicente, con rumbo á Lisboa.

A la llegada del vapor á San Vicente, se presentaron á bordo varias personas con objeto de ofrecer sus respetos al emperador.

Segun parece, una de ellas, corresponsal de un periódico extranjero, quiso interrogar á don Pedro de Alcántara acerca de la revolución del Brasil, pero don Pedro contestó que no quería en manera alguna hablar de este asunto y lo único que debía decir era que fué bien tratado por sus antiguos súbditos desde que comenzaron los sucesos de Río Janeiro hasta su embarque en el vapor *Alagoas*.

Ya se sabe por qué este ha tardado tanto tiempo en llegar á Cabo Verde, á pesar de ser un buque de buenas condiciones marítimas y de haber tenido una excelente travesía.

Desde su salida de Río Janeiro el *Alagoas* fué escoltado durante cuatro días por un buque de guerra brasileña de menos andar, por cuya circunstancia el *Alagoas* se vió obligado á moderar su marcha.

Insistese en decir que entre las bajas hechas en el presupuesto de marina de las islas Filipinas figura la supresión del arsenal de Cavite.

El viernes último entró en el dique de Cartagena el crucero de guerra *D. Juan de Austria*, en cuyos fondos se han de colocar dos quillas de balance.

Del interior

Ayer no se reunió número suficiente de concejales para celebrar sesión, y mañana, como de costumbre, tendrá lugar la supletoria.

Noticia *La Democracia* haber visto los planos de la plaza de toros que el convido industrial de esta ciudad, don Manuel Calancha, proyecta levantar en uno de los baluartes inmediatos á la puerta Nueva.

El edificio, que será de madera, reunirá todas las condiciones apetecidas.

En breve, añade, darán comienzo las obras, á fin de que en el próximo verano puedan tener lugar las primeras corridas de toros.

El señor Calancha, segun ha manifestado á nuestro colega, piensa surtir de las mejores ganaderías y contratar cuadrillas de las más acreditadas.

Dícese que el sábado próximo celebrarán baile en sus salones las sociedades *Centro Recreativo* y *Círculo de las artes y del Comercio*.

El que estaba anunciado para esa fecha en *Mendez Nuñez* se aplaza hasta la semana próxima á fin de ultimar algunas obras en el local.

La Junta se propone habilitar el departamento que hoy ocupa la mesa de billar en la planta baja, para ropero y tocador de las señoras, y establecer el despacho del ambigú en el sitio que ocupa el salón de lectura.

Según todas las probabilidades el baile que se celebrará el 14 será de máscaras.

El propietario del Teatro-Romea está en inteligencia con una compañía de zarzuela, si hemos de creer los rumores que acerca de la reapertura de dicho coliseo circulaban anoche.

Se hablaba ayer del propósito acariciado por el presidente del comité fusionista de proponer en la primera junta la adquisición de medallas para las personas de la candidatura que obtuvo el triunfo en las últimas elecciones municipales.

Los mejores enterados de las interioridades de ese grupo desmentían la versión, señalando las inconveniencias que presentaría tal prueba de cariño, pues ni respondería á un criterio sensato circunscribir el regalo á los candidatos de verdadero origen fusionista, desairando á los otros, ni sería prudente hacer partícipe de ciertas demostraciones á elementos ajenos á la política de la fusión.

Los que mejor pensaban eran los que concilia-

ban todos esos inconvenientes, procurando que el acuerdo se tomase con carácter particular en reunión de amigos y como regalo debido á la iniciativa privada.

CONCURSOS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal, se anuncia para las doce y media del día 23 de Diciembre actual el concurso para contratar el suministro de varios materiales necesarios en los talleres de la tercera agrupación para obras del crucero *Alfonso XIII*, bajo el tipo de 1.176 pesetas con 50 céntimos, con arreglo á las condiciones generales publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia de la Coruña núm. 91 de 17 de Octubre último.

Los materiales comprendidos en este concurso son alambre de hierro, estaño en barros, sulfato de cobre, puntas de París, tornillos de hierro rosca para madera, acero en planchuelas y latón en plancha.

Por la misma Junta se saca á segundo concurso para la una de la tarde del día 21 de Diciembre actual la contrata para la adquisición de varios materiales necesarios en la tercera agrupación para obras de los cruceros *Reina Regente* y *Alfonso XII* bajo el tipo de 1198'95 pesetas, y cuya relación de materiales, fué publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia de la Coruña núm. 113 de 13 de Noviembre último.

Hemos recibido la atenta carta siguiente:

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mío y de mi atención: Como concejal electo por el primer Colegio de esta ciudad me conviene hacer constar que no es exacta la filiación de republicano que el periódico de su digna dirección me atribuye, puesto que jamás he pertenecido á tal partido.

Antes de que mi nombre fuera incluido en la candidatura formada por el comité liberal dinástico de esta población, figuraba ya en esta agrupación política, en la cual continúo, y precisamente por esta circunstancia fué eliminado de la candidatura republicana cuando por algunos amigos personales míos pertenecientes á este partido se había pensado en hacer aparecer en ella mi modesto nombre.

Ruego á V. por tanto, se digne concederme el favor de publicar esta carta en LA MONARQUÍA y mucho se lo agradeceré su atento S. S. que besa su mano.—*José Enrique Rodríguez.*  
2 Diciembre 1889.»

Dos palabras nada más.

Como no nos era conocido el candidato electo por el primer colegio que suscribe las anteriores líneas, hemos tenido que buscar informes en la opinión pública que nos los facilitó en el sentido que dejamos consignado en nuestro número de ayer, atribuyéndole el carácter de republicano.

Y que las noticias tenían algún fundamento, viene á corroborarlo *La Democracia*, órgano en esta localidad del partido republicano, cuyo colega al publicar al mismo tiempo que nosotros el resultado de las elecciones, considera á D. José Enrique Rodríguez como un triunfo para dicho partido y le incluye entre el número de los republicanos vencedores, haciendo sólo la salvedad de que fué votado por los monárquicos.

En lo sucesivo la música de Infantería de Marina asistirá á amenizar el paseo de Suanzes de dos y media á cuatro y media de la tarde.

La elocuencia de los números:

«Durante el mes de Julio último, según los datos de la *Gaceta*, se han celebrado en España 1.818 matrimonios canónicos y 20 puramente civiles.»

Ayer quedó abierto en esta ciudad el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de la provincia.

Extraordinaria es la concurrencia de fieles al octavario de la Purísima Concepción que se celebra en la iglesia parroquial de San Julián con toda la gran solemnidad de otros años.

Hoy corresponde ocupar la cátedra sagrada al coadjutor de la parroquia de las Angustias señor Lamas y Lodos.

Hemos oído hacer elogios de las pláticas que en las noches anteriores han pronunciado el misionero apostólico señor González y el ecónomo del Socorro, señor Penabad.

Se ha mandado nuevamente activar los trabajos del crucero *Reina Cristina* para que se incorpore con urgencia á la escuadra de instrucción.

Continúa el contratista del mercado cubierto, haciendo acopio de materiales, para dar principio á las obras dentro de breve plazo.

Por la Comandancia de marina de este puerto se cita, llama y emplaza al individuo de la inscripción marítima Joaquín Castro Saavedra.

Ayer regresó á la Coruña nuestro particular amigo don Enrique Lopez Vidal, vocal de la Comisión permanente de la provincia.

En el tren-correo del 27 llegó á Cádiz el excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José María de Cos, prelado que fué de nuestra diócesis y nombrado recientemente, arzobispo de Santiago de Cuba.

Al señor Cos acompañan tres familiares. Los cabuérnigos residentes en Cádiz y San Fernando, queriendo rendir un tributo de respetuoso cariño hacia su ilustre paisano, le entregaron un precioso juego de lavabo de plata, encastrado en un primoroso y rico estuche.

La dedicatoria dice así:

«Al Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Santiago de Cuba, don José María de Cos, sus paisanos

los cabuérnigos residentes en Cádiz y San Fernando.—1889.»

El prelado salió el sábado para su destino en el vapor-correo *Buenos Aires*. Deseámosle felicísimo viaje.

*Suscripción popular para allegar recursos con el fin de poder terminar la parte del Asilo de Ancianos en construcción.*

	Pts.	Cts.
Suma anterior . . . . .	5100	05
Señores don		
Dos devotos . . . . .	5	
Q. G . . . . .	2	
Un devoto . . . . .	2	
Un sacerdote . . . . .	2	
Una devota de la Virgen del Carmen . . . . .	50	
Un amigo de los pobres . . . . .	2	
<b>Total . . . . .</b>	<b>5113</b>	<b>55</b>

(Continúa abierta la suscripción.)

En el programa de los acontecimientos siderales está anunciado uno de magna importancia para los habitantes de la tierra; un eclipse total de sol que deberá ocurrir el 22 de este mes, y para cuyo estudio aprestan expediciones científicas las naciones civilizadas.

Los Estados Unidos han acordado enviar un cuerpo expedicionario á San Pablo de Loanda, capital de las posesiones portuguesas en la costa occidental de Africa, donde el fenómeno será visible en las condiciones más favorables.

Preside la expedición el profesor David Todd, astrónomo del colegio de Amberts, Massachusetts, quien debió salir para su destino el 1.º de Octubre acompañado por un numeroso contingente de auxiliares. Uno de éstos—según se dice—es Mr. Joseph Russell, de Washington, sumamente hábil en fotografía solar.

También se dice que la expedición será conducida á su destino en el crucero de guerra *Baltimore*, cuyo casco está ya terminado y hará su viaje de prueba uno de estos días.

Dícese que será habilitado un salón en uno de los edificios de la plazuela de la Angustia para bailes de máscaras en la próxima temporada y que otra Empresa habilitará el salón *Terpiscore*, de la calle de Gravina, con análogo objeto.

Hoy salió á hacer pruebas el crucero *Reina Cristina*.

La prensa de la Coruña no ha formado todavía juicio de la compañía de zarzuela.

Conviene solamente en nuestro modo de pensar respecto á las obras elegidas para el debut siendo favorable á *Las hijas del Zebedo* y calificando poco menos que de paparrucha *El plato del día*.

El 1.º de Enero empezarán probablemente á prestar servicios los vapores tranvías reanudando el pasaje entre el Seijo, la Graña y Mugaros.

ALGO CURIOSO

La noticia es tomada de *El Imparcial*. «Es verdaderamente extraordinario lo que le ha ocurrido á un distinguido médico y peritísimo cirujano de esta corte.

Tenía hace pocos días en el Hospital un enfermo en quien suponía un tumor de cerebro; el doctor X le hizo la operación del trépano, pero el enfermo murió, sin que el doctor X encontrara el tumor donde lo sospechaba. Preocupado con lo sucedido mandó á los practicantes extrajesen al cadáver los sesos ó cerebro y se lo mandasen á su casa para estudiarlo detenidamente.

Así se hizo por un mozo del Hospital que llevó el cerebro á casa del doctor X. Este no se acordó del envío hasta el siguiente día, y como vive solo con su criada pidió á ésta los sesos que habían llevado.

—¿Los sesos? ¡Pues si se los comió usted anoche, señor!

Puede imaginar el lector la cara que pondría el doctor, y el desarreglo que sobrevendría. Desde que ocurrió el hecho, hará diez días, el doctor está preocupado y no bien de salud.

Respondemos de la certeza de este caso inconsciente de antropofagia, y acompañamos al doctor en su justificada pena.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 2

Nacimientos

Rafaella Florencia María Lázaro Varela.  
Francisca Gallego Vidal.  
Emilia Mercedes Ramona Castro Saavedra.  
María de los Angeles Rego Lago.  
María Isabel Saturnio Pedreira Fernandez.  
Benito Sobrino Corujo.  
Emilia Engracia Eduarda Purificación Batallán Iglesias.

Defunciones

José Fernández Teijero, 64 años.  
Joaquín Muro Romay, 33.  
Domingo Díaz Fernández, 79.

Boletín religioso

*Real Congregación de Nuestra Señora del Socorro.*

El jueves 5 del corriente dará principio á la novena de la virgen y mártir *Santa Lucía* abogada de la vista.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el santo rosario y novena terminando con la adoración de la Sagrada reliquia de la Santa que posee la Congregación.

El viernes 13 festividad de la Santa se celebrará

misas solemnes á las diez de la mañana con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el señor Cura ecónomo don Jesús Penabad y Cao.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 8'30 n.

Poco interés ofreció hoy la sesión del Congreso; continuó el debate del proyecto de sufragio.

En la Alta Cámara negó el ministro de Marina que hubiera dimitido el capitán general del departamento de Cádiz, por haberse dispuesto que sean trasladados aquellos tercios de infantería de marina al departamento de Cartagena. Añadió que, por el contrario, ha sido abierta una información por dicho capitán general para esclarecer los hechos relacionados por el senador Merelo, á fin de imponer el correspondiente castigo al autor ó autores de la protesta dirigida al director de «La Correspondencia de Militar.»

Madrid 2, 9 n.

Es probable que el vice-almirante Pezuela explique mañana su interpelación sobre las construcciones navales en los arsenales de la Península, aludiendo á la falta de condiciones de las tres lanchas cañoneras construidas en los astilleros de la Graña por la casa Gil y Compañía.

Madrid 2, 9'25 n.

En los pasillos del Congreso se ha conversado largamente acerca del éxito obtenido en las pruebas del buque submarino, cuyas noticias satisfactorias han sido recibidas en esta Corte con extraordinario entusiasmo.

Madrid 2, 10 n.

Por noticias de Rio Janeiro se sabe que al terminar una reunión pública se dió el grito de ¡Abajo la república! habiéndose disparado algunos tiros que produjeron gran confusión é hicieron dispersar á los manifestantes.

De la colisión entablada resultaron dos muertos y muchos heridos.

Madrid 2, 10'20 n.

«El Día» publica hoy en su sección editorial un artículo que está siendo muy comentado y al cual se le concede gran importancia por atribuirse á excelentes informes.

Dice que la crisis ministerial viene siendo laboriosa y que será resuelta á fines de la presente semana, con la salida del Gabinete de los ministros de Guerra y Hacienda, haciéndose más adelante extensiva á otras Carteras.

Madrid 2, 11'8 n.

En Rusia han celebrado una reunión los mejores médicos para estudiar la epidemia conocida por el «dengue», considerándola como síntoma del cólera en Europa y pronosticando que en esta manifestación franca se presentará para la próxima primavera.

Madrid 2, 11'15 n.

Continúa el ministro de Hacienda afectado de su dolencia y en igual estado que los días anteriores, sin que presente síntomas más graves.

El diputado fusionista Gimenez Rojo ingresó en el partido conservador.

Bolsin 4 por 100 interior 74'80.

Imp.de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

Ama de cría

La hay muy buena de abundante leche de la parroquia de Narahio, darán razón calle del Riego núm. 7 principal.

8—6

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones. Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarria, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

20.

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 2 al 3 de Diciembre el vapor español:

MANUELA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Con existencias

Se vende una Farmacia muy acreditada y en muy buen sitio en esta localidad, bien sea á plazo fijo ó convencional.


También se admite regente, según ajuste San Francisco 41 darán razón.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don Antonio Lamaza y Rodriguez

PRIMER MAQUINISTA DE LA ARMADA  
FALLECIÓ EN CARTAGENA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1887

### Q. E. P. D.

Todas las misas que en dicho día se celebren, de ocho á once, en los altares de la capilla del Hospital de Caridad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Desde las ocho hasta despues de celebrada la última misa estará expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles.

*Su viuda y demás familia suplican á las personas de su amistad lo encomienden á Dios y asistan á alguna de dichas misas, favor por el que les quedarán eternamente reconocidos.*

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón.

Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá de Barcelona el 13 de Diciembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CIUDAD DE SANTANDER* saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá el 30 de Cádiz el vapor *LARACHE*.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
1	Premio a M	75000
1	Premio a M	70000
1	Premio a M	65000
2	Premios a M	60000
1	Premio a M	55000
1	Premio a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
8	Premios a M	15000
26	Premios a M	10000
56	Premios a M	5000
106	Premios a M	3000
203	Premios a M	2000
6	Premios a M	1500
606	Premios a M	1000
1060	Premios a M	500
30930	Premios a M	148
17188	Premios a M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa casi Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Rvñ. 30.— 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

12 de Diciembre 1889

Fecha del Sorteo

Valentin y Cia.

Banqueros Hamburgo Alemania

LA MONARQUIA DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, flores y balaustras, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

Compañia Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

CUBA EN FERROL

Por vapor ALFONSO XII hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, a real.—Boniatos y ñame a 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas a peseta libra.—Frijoles negros a 60 céntimos libra.—Latas de cascós guayaba, de manguitos, de guanabana de hiecos, de mamey a 7 reales.—Latas de piña natural a 4 pesetas.—Latas de piña de almibar 14 reales.—Latas de hiecos a 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea a 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines a 5 reales libra.—Cocos secos a peseta.

Batata de Málaga a 30 céntimos libra. Quesos de bola en vejiga superiores a 19 reales. Queso de nata a 6 1/2 reales libra. Mantequilla de Asturias a 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

CAMISERO CORTADOR

11 años de PRACTICA en dos de LAS PRINCIPALES CAMISERIAS DE MADRID

Hallándose en ésta el Cortador de Camiseria de LOS DOCKS de Coruña lo avisa al público de FERROL por si gusta confiarle sus encargos.

LOS DOCKS, 122, REAL, 122

LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

